

NOTA DE PRENSA: RESOLUCIÓN DEFINITIVA INGRENERGI-II

APROBADO EL PROYECTO INGRENERGI-II

El pasado 28 de noviembre se publicó la **resolución definitiva** de los proyectos presentados en la convocatoria extraordinaria de ayudas para Agrupaciones Empresariales Innovadoras 2023 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y financiada con fondos europeos NextGenerationEU (AEI2023MRR).

En esta convocatoria ha sido aprobado el proyecto **«INGRENERGI-II. Optimización de la herramienta para el cálculo predictivo de la energía en ingredientes para pienso de porcino»** (Nº expediente: AEI-010500-2023-305), en el que participan dos clústeres, el Clúster Español de Productores de Ganado Porcino (**i+Porc**) y **INNOVACC** Clúster Català de la Carn i la Proteïna Alternativa, como líder del proyecto, y con la participación de las entidades **SELECCIÓN BATALLÉ S.A.**, **ONCLICK SOLUCIONS S.L.**, **333 Corporate 1998, SL.** y la **UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA**.

INGRENERGI-II es un proyecto de investigación industrial cuya finalidad es poder proporcionar la **valoración energética** para las diferentes materias primas utilizadas como **ingredientes en la formulación de piensos** para alimentación animal, para poder comparar y **aumentar la eficiencia, precisión y sostenibilidad**.



Figura 1 Logotipo del proyecto INGRENERGI

En la fase 2, aprobada en esta convocatoria 2023, se desarrollará la validación de la herramienta creada, utilizándola de forma aplicada para la actualización de las matrices de formulación de piensos para cerdos de crecimiento y engorde. En esta segunda fase del proyecto también está previsto aumentar el número de ingredientes a parte de la validación de la herramienta.



CLÚSTER ESPAÑOL DE PRODUCTORES DE GANADO PORCINO

 www.imasporc.com

 CEEI Aragón. C/ María de Luna 11. 50018 Zaragoza



UAB
Universitat Autònoma de Barcelona



Figura 2 Miembros del consorcio INGRENERGI-II



Proyecto financiado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España. Convocatoria de subvenciones para el apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras, correspondientes al año 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (ORDEN ICT/1117/2021 modificada por la ORDEN ICT/474/2022).

